

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación

Se hará una implantación progresiva de la nueva titulación, año a año. Durante cuatro años será necesario simultanear en las mismas instalaciones y con los mismos recursos humanos. Una implantación simultánea de varios cursos del plan resultaría en importantes problemas organizativos en cuanto a gestión de espacios y de recursos humanos.

Además, se considera que el profesorado, individual y colectivamente, necesitará un tiempo para la preparación de los nuevos programas (guías docentes, actividades de aprendizaje, recursos en el Campus Virtual) y su adecuada coordinación, así como para diseñar y organizar el desarrollo de otras actividades que los nuevos estudios exigen (tutorías grupales programadas, trabajos de fin de grado).

Por último, no parece previsible que haya un trasvase masivo de estudiantes de ingeniería técnica al grado. Esta circunstancia sería, por otra parte, difícilmente soportable por el Centro, dado que los nuevos estudios requieren de un tipo de actividades de aprendizaje que no es factible desarrollar adecuadamente con un número muy elevado de estudiantes por grupo.

Así pues, la implantación se realizará en cuatro cursos, el mismo tiempo que requiere la extinción de la actividad docente de la ingeniería técnica:

Curso	Grado	Ingeniería Técnica	Total cursos simultáneos
2010-11	1º	2º, 3º	3
2011-12	1º, 2º	3º	3
2012-13	1º, 2º, 3º	---	3
2013-14	1º, 2º, 3º, 4º	---	4

Curso de implantación	2010-2011
------------------------------	-----------

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

TABLA DE ADAPTACIÓN

Se recoge la adaptación de las asignaturas del Plan de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial, Plan de 2000, a la nueva titulación de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática.

ITI Especialidad Electrónica Industrial		Grado en Ingeniería Electrónica y Automática	
NOMBRE	CRÉD.	NOMBRE	ECTS
Administración de empresas.	6	Empresa	6

Calendario de implantación

Organización de la Producción			
Dibujo Industrial Electrónico	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Computador	6	Expresión Gráfica	6
Electrónica Digital (6) +Componentes Electrónicos (6)		Sistemas Electrónicos Digitales	6
Microelectrónica Avanzada (4.5) + Componentes Electrónicos (6)		Dispositivos Electrónicos Programables	6
Fundamentos de Informática	6	Fundamentos de Informática	6
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	12	Mecánica y Termodinámica + Ondas y Electromagnetismo	6+6
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	15	Algebra Lineal + Cálculo	6
Teoría de Circuitos	7.5	Tecnología Eléctrica	6
Métodos Matemáticos de la Ingeniería Electrónica	6	Ampliación de Cálculo	6
Electrónica Analógica (7.5) + Tecnología Electrónica (9)		Tecnología Electrónica	6
Informática Industrial	10.5	Informática Industrial y Comunicaciones	6
Máquinas Eléctricas (7.5) + Instalaciones Eléctricas (4.5)		instalaciones y Máquinas Eléctricas	6
Sistemas Mecánicos	6	Teoría de Máquinas y Mecanismos	6
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	6	Estadística	6
Regulación Automática	10.5	Automatización y Control	6
Instrumentación Electrónica	9	Electrónica Analógica e Instrumentación Electrónica	6
Termofísica	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Automatización Industrial	9	Automatización Industrial	6
Electrónica de Potencia	7.5	Electrónica de Potencia	6
Oficina Técnica	7.5	Proyectos y Oficina Técnica	6
Proyecto Fin de Carrera	6		
Robótica Industrial	4.5	Robótica Industrial	6
Bioelectrónica	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Ciencia de los Materiales	4.5	Ciencia de Materiales	6
Complementos de Matemática Aplicada	4.5	Métodos Numéricos	6
Confort Pasivo	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Dibujo Asistido por Computador I	4.5	Aplicaciones Industriales del CAD	6
Dibujo Asistido por Computador II	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Dirección de la Empresa Industrial	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Diseño de Sistemas de Control por Computador	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Distribuidores en Baja Tensión	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Electroquímica y Pilas	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	4.5	Química	6

Gestión de la Tecnología	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Inglés Técnico Electrónico I (4.5) + Inglés Técnico Electrónico II (4.5)		Técnica de Expresión Oral y Escrita en inglés	6
Luminotécnica	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Matemática Aplicada por Ordenador	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Nuevos Materiales para la Industria Electrónica	4.5	<i>Se podrá reconocer por créditos optativos</i>	
Resistencia de Materiales	4.5	Resistencia de Materiales	6
Sistemas de Percepción	4.5	Sistemas de Percepción	6
Sistemas Electrónicos de Comunicaciones	4.5	Sistemas Electrónicos de Comunicaciones	6
		Procesos de Fabricación	6
		Ingeniería Térmica	6
		Mecánica de Fluidos	6
		Ingeniería Ambiental	6
		Dirección de Operaciones	6
		Sistemas de Control	6
Instrumentación electrónica (9) + Automatización industrial (9)		Desarrollo de Prototipos	6
		Instrumentación Industrial	6
		Sistemas de Tiempo Real	6
		Supervisión y Control de Procesos	6
		Integración de Sistemas	6
		Laboratorio	
		Electrónica para Energías Renovables y Regeneración	6
		Control de Sistemas Electromecánicos	6
		Sistemas Eléctricos y Generación Distribuida	6
		Sistemas Electrónicos de Medida y Transmisión de Señales	6
		Accionamientos Electrónicos	6
		Fundamentos del Control de Procesos Industriales	6
		Accesibilidad Universal y Diseño para Todos	6
		Cooperación Tecnológica para el Desarrollo	6
		Creación de Empresas de Base Tecnológica	6
		Ecodiseño	6
		Ingeniería de Calidad	6
		Prácticas Externas	6

Calendario de implantación

En los casos en que sean necesarias dos asignaturas del plan anterior para adaptar una del plan nuevo (en la tabla aparece con un signo "+"), si el alumno ha cursado solamente una de ellas, se podrá reconocer como 6 créditos optativos de la nueva titulación.

En los casos en que dos asignaturas del plan anterior se puedan adaptar indistintamente a una del plan nuevo, si el alumno ha cursado las dos, se podrá adaptar la de mayor calificación y reconocer la otra como créditos optativos de la nueva titulación.

En los casos en que se indica "Se podrá reconocer por créditos optativos", se refiere a créditos de los módulos "OPTATIVAS DE LA TITULACIÓN" y "OPTATIVAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL".

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial, BOE 22 de Marzo de 2000. Resolución de 24 de Febrero de 2000 de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón, BOE 22 de Marzo de 2000